



Comité Cantonal de la Persona Joven Osa

ACTA ORDINARIA 01-2025

Acta de la Sesión Ordinaria 01-2025, celebrada por el Comité Cantonal de la Persona Joven el día 14 de enero del dos mil veinticinco, a las catorce horas (02:00 p.m.), realizada en la Sala de sesiones de Alcaldía, sita en Municipalidad de Osa. Con la presencia de los siguientes miembros:

Nombre	Organización que representa
Carolina García Sibaja	Religiosas
Hellen Almengor Salinas	Concejo Municipal
Belkys Portilla Ramos	Comité de Deportes
Abdiel Arroyo Cole	Colegios
Abigail Salazar Flores	Colegios
Belén Chaves Núñez	Juveniles

Y la presencia de la Licda. Aura Fórester Delgado, Vicealcaldesa y Enlace Municipal.

Ausente con justificación: Daniel Barrantes Barquero – Asociaciones Juveniles. Para tal efecto se propone el siguiente orden del día: **Art. I.** Lectura y aprobación del orden del día. **Art. II.** Comprobación de cuórum. **Art. III.** Elecciones. **Art. IV.** Informe Presidencia. **a-** Revisión del Reglamento Interno y seguimiento del proceso. **b-** Revisión del Proyecto 2025 "Alas y Raíces" **c-** Elaboración propuesta de calendario de actividades. **Art. V.** Asunto Vario. **Art. VI.** Cierre. **Art. I. Lectura y aprobación del orden del día. ACUERDO**

1: Se acuerda en firme aprobar el orden del día propuesto. **Art. II. Comprobación de cuórum.** Comprobado el cuórum, da por iniciada la sesión. **Art. III. Art. III. Elecciones.** Se abre el espacio para postulaciones a los cargos de Presidencia y Secretaría. La señorita Hellen Almengor Salinas informa que al correo oficial solo llegaron dos currículums: el de Carolina García Sibaja, quien presenta postulación para la presidencia y el de Hellen Almengor Salinas, quien presenta postulación para la secretaria. Dado que no hay más postulantes, la Licda. Aura Forester Delgado indica que las votaciones deben ser secretas y por escrito, como lo indica el Reglamento Interno vigente. Se procede a la elección de la presidencia. Solo hay una candidata Carolina García Sibaja, al momento de la votación hay un cuórum de 6 personas. Realizada la votación se obtiene los siguientes resultados: Carolina García Sibaja 6 votos a favor, 0 votos nulos. **ACUERDO 2:** Nombrar presidenta del Comité de la Persona Joven de Osa a Carolina García Sibaja, cédula 604230869, por el período 2025- 2026. Se procede a la elección de la secretaria.



Comité Cantonal de la Persona Joven Osa

Solo hay una candidata Hellen Almengor Salinas, al momento de la votación hay un cuórum de 6 personas. Realizada la votación se obtiene los siguientes resultados: Hellen Almengor Salinas, 6 votos a favor, 0 votos nulos. **ACUERDO 3:** Nombrar secretaria del Comité de la Persona Joven de Osa a Hellen Almengor Salinas, cédula 604600355, por el periodo 2025- 2026. **Art. IV. Informe Presidencia. a- Revisión del reglamento interno y seguimiento del proceso.** La señora presidenta señala que la Señora Vicealcaldesa, Aura Fórester Delgado, ha preparado un fólder con la copia del Reglamento Interno aprobado y una copia del Plan "Raíces y alas", para que los lean con calma y puedan en este punto realizar algunas mejoras o modificaciones al Reglamento Interno. Las mismas deben ser aportadas por escrito. **ACUERDO 4:** Encomendar a los y las representantes que aporten por escrito en la sesión de febrero todas las observaciones o correcciones al Reglamento Interno, para ser valoradas y presentar ante el Concejo la propuesta de modificación reglamentaria. **b- Revisión del Proyecto 2025 "Alas y Raíces"** Carolina García Sibaja informa que el presupuesto del 2025 ya está disponible para ejecución. Sin embargo, el superávit del año anterior solo podrá utilizarse una vez aprobado el nuevo presupuesto. También señala la necesidad de enviar al Concejo Municipal el Proyecto 2025 "Alas y Raíces" **ACUERDO 5:** Trasladar la propuesta del Proyecto 2025 "Alas y Raíces" al Concejo Municipal para su revisión y conocimiento. **ACUERDO 6:** Solicitar todos los miembros del Comité que presenten, en la próxima reunión, propuestas de actividades anuales para adelantar los procesos de licitación. **c- Elaboración propuesta de calendario de actividades.** La señora presidente enuncia que señalemos algunas fechas que podemos celebrar, a lo cual señalan: Día Internacional de la Mujer (8 de marzo) – Charlas de empoderamiento, asesoramiento de PYMES, actividades deportivas y proyección de una película. Día de los Océanos (8 de junio) – Intercambio de comités, carrera en la playa y ciclismo en Uvita. Día del Cantón (26 de junio) – Coordinación con la administración municipal. Día de la Juventud (12 de agosto) – Evento con diversas actividades e inflables en el Gimnasio Municipal de Ciudad Cortés. Día de la Prevención del Suicidio (10 de septiembre) – Visita a colegios con un profesional en salud mental. **Art. V. Atención a visitas.** El día de hoy no hay visitas por atender. **Art. VI. Asunto Vario.** La señora presidenta solicita si alguno/a tiene un asunto vario por tratar es el momento. **N°1: Emisor:** Carolina García Sibaja. **Asunto:**



Comité Cantonal de la Persona Joven Osa

Justificación de ausencias: Carolina García Sibaja, propone que las justificaciones de ausencias se realicen únicamente a través del correo oficial del CPJ. **ACUERDO 7:** Designar el correo cpjosa@gmail.com, como medio oficial para presentar las justificaciones de ausencia. **N°2: Emisor:** Abdiel Arroyo Cole. **Asunto:** Solicitud de permiso por viaje familiar. El joven Arroyo Cole señala que tendrá un viaje familiar fuera del país que le imposibilita asistir a una de las sesiones de febrero. **ACUERDO 8:** Aprobar por el permiso solicitado por Abdiel Arroyo Cole, representante de colegios, para ausentarse en la primera sesión de febrero del año en curso, por su viaje familiar. **N°3: Emisor:** Carolina García Sibaja. **Asunto:** Inventario de activos. Carolina García Sibaja solicita a la Licda. Aura Forester Delgado colaboración para corroborar los activos del Comité y realizar un inventario. **ACUERDO 8:** Delegar en la Vicealcaldía la corroboración de los activos del Comité de la Persona Joven, para ser presentado en la sesión de febrero. **N°4: Emisor:** Belkys Portilla Ramos **Asunto:** Informe del Asambleísta. Belkys Portilla Ramos solicita que el asambleísta Daniel Barrantes Barquero, presente un informe sobre las reuniones nacionales en las que participa. **ACUERDO 9:** Solicitar al joven asambleísta Daniel Barrantes Barquero, que presente un informe sobre las reuniones nacionales en las que ha participado, para vincular dicho informe con las acciones propias de nuestro Plan de Trabajo. **N°5: Emisor:** Carolina García Sibaja. **Asunto:** Juramentación de Abigail Salazar Flores y el CPJ. Carolina García Sibaja solicita a la Licda. Aura Forester Delgado gestiona un espacio ante el Concejo Municipal para la juramentación de la joven Abigail Salazar Flores y el CPJ. **ACUERDO 10:** Delegar en la Vicealcaldía el traslado de la solicitud de espacio en el Concejo Municipal para la juramentación respectiva. **N°6: Emisor:** Carolina García Sibaja. **Asunto:** Cumplimiento de los deberes como integrantes del CPJ. Carolina García Sibaja recuerda la importancia de asistir a reuniones y actividades organizadas por el Ministerio de Juventud y otras entidades. **N°7: Emisor:** Hellen Almengor Salinas. **Asunto:** Impresión de Actas Extraordinarias 2024. La Joven Almengor señala que, por desconocimiento, imprimió las Actas de reuniones Ordinarias seguidas y las Extraordinarias las dejó de último, aunque cronológicamente corresponden a fechas entre las Ordinarias, por lo que desea hacerlo constar y que se compromete a no cometer el mismo error al imprimir las actas de este año. Pues según lo aprendido las Ordinarias y extraordinarias se imprimen de forma



Carolina García Sibaja
Presidente

Hellen Almengor Salinas
Secretaria

-UL